



CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL  
E/CN.12/AC.36/7  
25 de mayo de 1957  
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Séptimo período de sesiones  
La Paz, Bolivia

REUNION ESPECIAL PARA LA INDUSTRIA MINERA

Proyecto de resolución aprobado por el Comité II  
el 25 de mayo de 1957

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Considerando:

- a) Que la industria minera es una de las más importantes de América Latina;
- b) Que en muchos casos las riquezas minerales de América Latina no pueden ser aprovechadas oportuna y eficazmente debido a la falta de estudios minerológicos y de los trabajos de exploración preliminares que permitan producir en gran escala cuando el caso lo requiera o las posibilidades lo aconsejen;
- c) Que es necesario auspiciar reuniones especiales en las que se puedan estudiar y discutir particularmente los problemas de la industria minera, por ser de interés para la mayoría de los países latinoamericanos, en la misma forma en que ya se han organizado y efectuado reuniones especiales para considerar problemas de otras industrias especializadas,

/Resuelve:

Resuelve:

1. Recomendar a los gobiernos miembros que soliciten a los organismos técnicos de las Naciones Unidas u otros organismos que, en colaboración con los servicios geológicos de los países interesados, efectúen estudios de geología general y económica y de determinación de reservas mineralógicas en América Latina, particularmente en los países que no los hayan efectuado todavía adecuadamente para incrementar la producción de minerales que contribuyan al desarrollo económico;

2. Recomendar a la Secretaría Ejecutiva que en colaboración con la Administración de Asistencia Técnica y otros organismos interesados, auspicie una reunión especial sobre la industria minera latinoamericana con el fin de estudiar, examinar y recomendar medidas adecuadas para el mejoramiento de la industria. Con este objeto la Secretaría Ejecutiva deberá preparar un temario provisional y solicitar a los gobiernos interesados y a la industria privada que se preparen y sometan con anticipación los estudios correspondientes a los problemas que habrán de discutirse.